



Santiago, 18 de Abril 2017

SEÑOR:
RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE DE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
AV. PRESIDENTE BULNES N° 140
SANTIAGO

At: Sra. Alejandra Aburto - Depto. Regulación y Control de Insumos y Productos Silvoagrícolas

Ref: Declaración de eficacia de la feromona de confusión sexual **ISONET L**, ingrediente activo, E/Z-7,9-dodecadienil acetato 67% p/p, 172 mg por emisor, para la disrupción de *Lobesia botrana* en frutos de *Vitis vinífera* en Chile.

Arysta Lifescience Chile S.A certifica que es posible recomendar el uso de la feromona **ISONET L**, para la disrupción de *Lobesia botrana*, la cual es efectiva en variedades de vid de mesa, pisco y vinífera.

ISONET L, para la disrupción de *Lobesia botrana*, debe ser instalado antes del vuelo de la generación invernante, considerando una dosis mínima de 500 emisores por hectárea, lo que otorga un período de protección de 150 a 180 días aproximadamente, dependiendo de las condiciones de temperatura, viento y presión de la plaga. Los emisores deberán ser ubicados en las plantas de vides como lazo a la altura de la fruta, tratando siempre que esté por sobre la altura de la fruta, según el sistema de conducción, lo más alto posible, en la madera del año o del año anterior de plantas de vid, quedando dentro de la canopia y evitando su exposición directa al sol, dependiendo de las restricciones establecidas en la etiqueta del producto y/o los países de destino de la producción. En condiciones de alta presión o prevalencia de *Lobesia botrana*, se pueden usar dosis mayor a 500 emisores/ha. En variedades de vides de cosecha tardías o periodos de protección mayores a lo establecido, se pueden reinstalar nuevos emisores en la misma dosis o reinstalando una dosis mínima de 250 emisores/ha, según la presión y fecha de cosecha. Utilizar la dosis mayor para la reinstalación en áreas de alta presión y/o cosechas tardías.

Para lograr la mayor efectividad en la disrupción, considerar para el uso de los emisores de **ISONET L** las siguientes condiciones: Superficie mínima: No menor a 4 ha, idealmente usar la recomendación de un área continua de 10 ha mínima dada por el SAG. La distribución en el huerto debe ser uniforme, respetando la dosis mínima por ha, según el patrón de instalación de cada predio. En lo posible reforzar los bordes, especialmente los sectores desde donde proviene el viento, con un porcentaje mínimo de 5% más de emisores en ese borde o sector y también con aplicaciones de insecticidas en bordes a calendario, especialmente en fruta exportación. Evitar colocar los dispositivos en los alambres, apretar excesivamente o dejarlos expuestos completamente al sol.

Se pueden proteger adecuadamente con el método de la confusión sexual, con baja población o presión. En huertos de alta prevalencia, y/o con otras plagas presentes, hacer aplicación complementaria a superficie completa con insecticida cuando el CTD predial sea > 0.1.

E/Z-7,9-dodecadienil acetato, ingrediente activo de **ISONET L** actúa por confusión sexual, los emisores generan una nube de feromona que permite confundir a los machos de polilla del racimo de la vid, (*Lobesia botrana*) retrasando o disminuyendo la probabilidad de apareamiento o copula de insecto, reduciendo la descendencia, es decir, la población durante la temporada y previene la presencia de larvas. No mata adultos, larvas o huevos. Para optimizar el sistema, use trampas de monitoreo EGVM.

E/Z-7,9-dodecadienil acetato, no corresponde establecer un período de carencia por ser una feromona, exenta de tolerancia, según indica en el cuadro siguiente:

Ingrediente activo	Uva (ppm)	Período de Carencia (días)	Fuente *(2)
E/Z-7,9-dodecadienil acetato	--	---	--



Verónica Bravo D

Subgerente de Asuntos Regulatorios

*(1) Justificar la carencia con documentación anexa a esta declaración de eficacia (Degradación de residuos).

*(2) Indicar Resolución Exenta N° 33 de 2010 o Resolución N° 762 de 2011, del MINSAL, para moléculas incluidas en estas resoluciones. En caso que la fuente sea otra, indicar a que país corresponde, la cual debe ser la más restrictiva.